

La Industria Siderúrgica. Futuro Incierto.

Carlos Jimenez *

La participación del sector paraestatal en la producción nacional de acero sigue siendo, en la actualidad, la de mayor importancia y, previsiblemente, será más significativa en los próximos años.

A principios del año pasado, se discutió en los más altos niveles del gobierno la situación de la industria siderúrgica paraestatal, afectada severamente por la crisis económica pero, también, por la ineficiencia, la burocracia y la corrupción. Por tal motivo se acordó un programa de reestructuración que, a partir de entonces, se viene instrumentando y que comprende medidas como la absorción de pasivos, el aumento del precio del acero, la liquidación de Fundidora de Monterrey, la continuación de las obras de ampliación que en 1979 se iniciaron en Altos Hornos de México y, de manera más trascendente, la reiniciación de la segunda etapa de la siderúrgica Lázaro Cárdenas - Las Truchas.

Recientemente el Secretario de Minas, Energía e Industria Paraestatal anunció, en la cámara de diputados, la puesta en marcha de un programa denominado de Reconversión de la Industria Paraestatal, en el que básicamente se reiteran algunas de las medidas señaladas con anterioridad.

Con los pasos dados hasta ahora, se pretende aumentar en alrededor de 2.5 millones de toneladas la producción de acero, lo cual representa casi un tercio de la producción de los últimos años. Se espera, igualmente, elevar la productividad del trabajo y ampliar las perspectivas de exportación, previéndose para 1987 exportaciones por 900 mil toneladas de acero.¹

En el caso del importante grupo de empresas ligadas a la industria siderúrgica paraestatal, en las cuales el Estado tiene participación mayoritaria, se ha adoptado no sólo un enfoque pragmático de eficiencia y competitividad, sino más

inconveniente aún, sin una definición prioritaria encaminada a fortalecer el desarrollo de un sector de la industria de bienes de capital, que permitiera tomar, aun sea en el largo plazo, la conducción del proceso de acumulación en las actividades de mayor importancia para la economía del país.

No hay duda de que la industria paraestatal debe de ser reestructurada a fondo (como toda la actividad pública), máxime que una parte de ella se ha originado por quiebras o adeudos del sector privado, por negocios o intereses particulares, o simplemente por significación personal de los funcionarios en turno, sin que se justifique plenamente su existencia.

En el grupo de, aproximadamente, 65 empresas siderúrgicas de participación estatal mayoritaria, hay plantas con la más avanzada tecnología a nivel mundial, como el Grupo Industrial NKS, capaz de producir partes industriales de acero vaciado o forjado para equipos de bienes de capital, de hasta 120 toneladas por pieza; CLEMEX, S.A., capaz de producir grandes piezas de acero; Raschini Rheem, S.A.; Tubacero, S.A.; Productora de Engranajes y Reductores, S.A. de C.V.; Productora Mexicana de Tubería, S.A. de C.V., y varias empresas más, cuya importancia para el desarrollo industrial es incuestionable pero que, ahora, el gobierno federal estudia la posibilidad de liquidar o transferir al capital privado nacional o extranjero.

El énfasis que se ha venido dando a la política de elevar la productividad a niveles internacionales y orientar la producción al mercado externo, obliga a reflexionar en torno a las posibilidades reales de ampliar las exportaciones y al tipo de industrialización que se apoya con estas políticas.

El apremio por aumentar las exportaciones ha estado presente a lo largo de varias décadas debido, en buena parte, a la escasa integración y articulación de la planta industrial nacional. Actualmente este problema se ha agravado, al tiempo que las alternativas para hacer frente a las obligaciones derivadas de la deuda

se han estrechado, la fuga de capitales ha continuado, y el rentismo y la especulación le han ganado terreno a la inversión productiva.

Sin embargo, la siderúrgica es una de las pocas industrias que tienen un importante grado de integración, por ello no es un desacierto considerar que podría producir para la exportación sin tener, como contrapartida, un alto coeficiente de importaciones, como sucede en la mayor parte de las otras industrias.

El estudio que sustentó la decisión de construir la siderúrgica Lázaro Cárdenas - Las Truchas, en el año de 1971, anotaba que se cumpliría, entre otros de los lineamientos de la política industrial, con el de aumentar las exportaciones "como único camino para equilibrar a largo plazo las relaciones con el exterior".² Sin embargo, la capacidad de producción presente e, inclusive futura, con la terminación de la segunda etapa de SICARTSA y las ampliaciones en AHMSA, no será de una magnitud tal que permita exportar grandes volúmenes de productos siderúrgicos, salvo que la economía nacional continúe sumida en la recesión de los últimos años.

En la situación por la que atraviesa la industria siderúrgica, en la mayoría de los países capitalistas altamente desarrollados, subyace algo más que la crisis de la economía mundial. Se trata de un elemento que no es propio de esta crisis, y se refiere al papel cada vez menos relevante, en el conjunto de la producción industrial y en la economía en general, de las industrias tradicionales consumidoras de acero, que predominaron desde finales del siglo pasado hasta los años sesenta del presente.

En la actualidad, las industrias más dinámicas como telecomunicaciones, energía, computadoras y otras, no demandan importantes volúmenes de acero. Esto se ha venido agravando por el uso de productos sustitutos como plásticos, cristales, aglomerados, aluminio y otros

*Miembro del Seminario de Teoría del Desarrollo, del IIEc.

¹Excelsior, 12 de noviembre 1986, p. 35-A

²La Industria Siderúrgica Nacional y el Proyecto Siderúrgico Lázaro Cárdenas - Las Truchas. NAFINSA. México 1972, p. 13

más, que han disminuido significativamente el consumo de acero en las mismas industrias tradicionales, que anteriormente sustentaron su impetuoso desarrollo, como la industria naval, la automotriz, la eléctrica, etcétera. Finalmente, el desarrollo tecnológico y de los procesos de producción, tanto en las industrias consumidoras de acero como en la propia siderúrgica han reducido, también, considerablemente el consumo de acero requerido por unidad de producto.

En ese contexto, es difícil prever los efectos de la crisis de la economía mundial y los de la propia industria, sobre la planta siderúrgica de los países industrializados. Por ahora, no se puede sustentar como una tendencia presente en la división internacional del trabajo de esta industria, el que los países industrializados se estén convirtiendo en exportadores de aceros especiales a la par que en importadores de aceros tradicionales; por lo menos, la suspensión de los proyectos de inversión hacia los países subdesarrollados anunciados, a principios de la década de los años setenta, por las grandes corporaciones del acero de los países desarrollados, apunta en esa dirección.

No es el propósito poner en duda pero tampoco dar por hecho, un eventual aumento de las exportaciones siderúrgicas en los próximos años. Como no se puede soslayar el proteccionismo asumido por los países industrializados, particularmente, Estados Unidos de Norteamérica, que han impuesto un tope absoluto a nuestras exportaciones y, recientemente, la Comunidad Económica Europea, que ha iniciado una investigación sobre las importaciones de chapas de acero procedentes de México, ya que los empresarios de aquellos países han pedido "que la comunidad aplique gravámenes para evitar más perjuicios a la industria siderúrgica europea".³ De prosperar esta iniciativa, se reducirían las posibilidades de exportar a ese importante mercado.

La crisis por la que atraviesa la industria siderúrgica no cuestiona, sin embargo, su existencia. Pese a las consideraciones hechas con anterioridad, no hay

actualmente productos sustitutos que puedan desplazar al acero de manera generalizada, ni en su gran diversidad de usos. La situación de la industria en los países altamente industrializados se ha modificado y, seguramente tendrá que adaptarse a las nuevas circunstancias de lento crecimiento e, incluso, baja de la demanda interna. Por lo menos, hasta que no surjan nuevas industrias que consuman grandes volúmenes de acero, situación que por ahora parece poco probable. Sin embargo, esta crisis de la industria siderúrgica no ha afectado de igual manera a los países industrializados y, en definitiva, no se presenta bajo esas características en los países subdesarrollados.

En nuestro caso, y a diferencia de lo que sucede en los países altamente industrializados, existe un enorme potencial basado en el mercado interno que justifica plenamente la necesidad de seguir desarrollando la industria siderúrgica.

Las medidas aplicadas en la industria siderúrgica nacional, al igual que para el conjunto de la industria, se han basado en dos importantes determinaciones del actual gobierno: asumir los compromisos de la deuda externa, sin trastocar en lo esencial los intereses de los bancos acreedores, y liberalizar el comercio exterior en el marco del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). Esto ha implicado poner un mayor énfasis en la orientación de la industria y de las nuevas inversiones hacia el mercado externo y proponer, paralelamente, un programa de modernización que, supuestamente, hará más competitivos nuestros productos en el mercado externo, a la vez que protegerá a la planta industrial de la competencia que, inevitablemente, se producirá en cuanto vayan finiquitándose los breves plazos de protección logrados en las negociaciones con el GATT.

En las condiciones actuales de la industria⁴ y de la economía en general, una política de esta naturaleza no solamente fracasará en sus objetivos, sino que puede auspiciar un retroceso en el desarrollo industrial y profundizar la dependencia.

La modernización de la planta industrial requiere, entre otras cosas, de un volumen de divisas del cual no se

dispone; del interés del sector privado por invertir en actividades productivas cuando, en la actualidad y desde hace años, el rentismo y la especulación adquieren mayor importancia y, en fin, de una dinámica interna de integración y articulación de la planta productiva que permita, como en el caso de Brasil, aumentar las exportaciones sin que las importaciones de insumos para elaborar los productos de exportación, anulen el ingreso de divisas, como de hecho ha sucedido.

En la industria siderúrgica ya se han empezado a apreciar algunos de los efectos de esa política, pese a que se trata de una industria que se ha consolidado a lo largo de varias décadas y de que ha adquirido un importante desarrollo que la coloca en el segundo lugar de América Latina.

La liquidación de Fundidora de Monterrey despertó muchas dudas en cuanto a su oportunidad y conveniencia, sobre todo porque en el estudio que el presidente de la república encomendara a un miembro de su gabinete,⁴ se recomendaba implícitamente sostener la sección de aceros planos de esta empresa, y también porque había el rumor de que esta medida se tomaba por sugerencia de los empresarios japoneses, quienes al parecer tienen interés en adquirir y rehabilitar esa sección de aceros planos.

En lo que se refiere a la siderúrgica Lázaro Cárdenas - Las Truchas, no solamente se ha dado entrada al capital japonés y se pretende orientar su producción al mercado externo, sino que se ha dado marcha atrás en un proyecto que surgió con la idea de articular la siderúrgica a un ambicioso proyecto de industrialización, particularmente en la producción de bienes de capital. La magna obra de infraestructura que se realizó en Lázaro Cárdenas, Michoacán, para albergar a un significativo complejo industrial que apoyara un proceso de industrialización menos dependiente, se ha convertido en un proyecto exportador.



³ La Jornada, 4 de diciembre de 1986, p. 13

⁴ Proceso, Núm. 10 de febrero de 1986.